

Carta remitida por la Asociación de Sanitarios de Bomberos de España, al Excmo. Sr. D. Alberto Ruiz Gallardón. Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Excmo. Sr. Presidente:

En la Asamblea General de la Asociación de Sanitarios de Bomberos de España celebrada en la ciudad de Málaga el día 30 de marzo del año en curso, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo que por mandato de la misma le transmito:

1- Que la creación del S.E.R.C.A.M. supuso un avance y mejora en la asistencia sanitaria a la emergencia para el ciudadano, siendo similar a la de otros países desarrollados en nuestro entorno comunitario.

2- Que esta estructuración del sistema integral de respuesta a la emergencia, en que médicos y enfermeros están incardinados en los cuerpos de Bomberos, no sólo supone una inmejorable asistencia sanitaria al ciudadano, sino que se ha demostrado, como la más adecuada desde el punto de vista económico y organizativo.

3- Debido a las dificultades que supone dar una respuesta adecuada a las situaciones de emergencias, en casi todos los países, ha dado lugar a que coexistan coordinadamente servicios de emergencias dependientes de sanidad y de bomberos que no son excluyentes sino complementarios. Es suficiente recordar los casos de Portugal o Francia como más cercanos, o el de EEUU, donde la respuesta a la emergencia se fundamenta en los cuerpos de Bomberos.

4- Nos sorprende que un sistema tan bien concebido y desarrollado, que ha supuesto un alto grado de satisfacción ciudadana, tenga que modificar su "status", trasladándolo a sanidad, para corregir o mejorar no sabemos en que aspecto y sin entender que beneficios concretos puede aportar a la sociedad.

5- Es por todo lo expuesto que esta Asociación, que reúne a la mayoría de médicos y enfermos que realizan su labor en los Cuerpos de Bomberos de España, instamos a que reconsidere la decisión de modificar la estructura con que se concibió el S.E.R.C.A.M.

Aprovecho la ocasión, para ponerme a su disposición, como presidente de la Asociación, para este asunto y otros que usted estime oportuno.

Atentamente

Dr. D. Armando Cester Martínez.
Presidente de la Asociación de Sanitarios de Bomberos de España.